

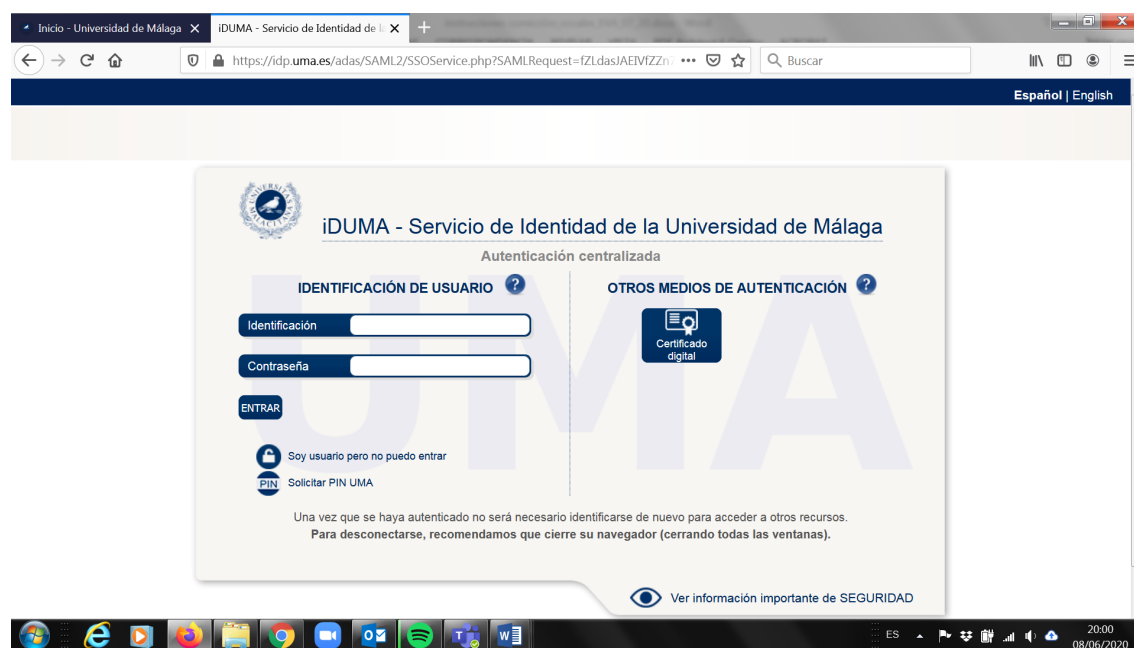
## Instrucciones a seguir para los vocales correctores. Plataforma EVA

**1. AUTENTICARSE** en la siguiente dirección: <https://eva.uma.es>. (Recomendación: sustituir en la dirección web de la uma “www” por “eva”)

La aplicación estará disponible para poder acceder a ella desde el MIÉRCOLES 8 de julio a partir de las 16:00 horas.

Los vocales deben intentar acceder esa misma tarde, o, en cualquier caso, **antes de recoger sus exámenes**. Si existiera algún problema en el acceso, debe comunicarse a la dirección de correo [pruebas-acceso@uma.es](mailto:pruebas-acceso@uma.es), con el fin de gestionar la resolución antes de comenzar la primera corrección.

Los navegadores a utilizar son **Mozilla Firefox o Chrome**.



### Docentes UMA

- iDUMA: correo y contraseña UMA

### Docentes Externos UMA:

- Solicitar PIN UMA en esa página con la dirección de correo electrónico y número de teléfono móvil, que deberá coincidir con el **facilitado al Servicio de Acceso en la solicitud de participación.**



## iDUMA - Servicio de Identidad de la Universidad de Málaga

### Solicitar Pin UMA (solo colectivos autorizados)

Este es un procedimiento de acceso restringido a personas autorizadas. En concreto, para colectivos relacionados con:

- Pruebas de acceso a la universidad
- Programa de movilidad nacional

Si pertenece a uno de estos colectivos y necesita obtener un PIN de acceso, rellene los datos que se le solicitan a continuación introduciendo la misma información que ha aportado con anterioridad, para que podamos confirmar su identidad:

DNI/NIE/Pasaporte

Móvil

Correo Electrónico

SOLICITAR PIN

Si tiene problemas con su identificación puede enviar un correo electrónico a [pruebas-acceso@uma.es](mailto:pruebas-acceso@uma.es) o [sicue@uma.es](mailto:sicue@uma.es) según el caso.

Si no recibe el PIN, contacte con [serviciopin@uma.es](mailto:serviciopin@uma.es).

2. Recibidos los exámenes por los ponentes en el aula asignada para la reunión, y antes de comenzar la corrección, los vocales deberán verificar que todos los exámenes recibidos se corresponden con la MATERIA que tienen asignada. Caso de encontrar algún ejercicio que no lo fuera, deberán comunicarlo a la dirección [pruebas-acceso@uma.es](mailto:pruebas-acceso@uma.es) para que pueda procederse a resolver la incidencia.
3. Si entre las opciones posibles a elegir en cada pregunta, el **alumnado respondiera a más de las que se especifican en las instrucciones** del examen, solo se **corregirá el número de opciones indicado en las instrucciones, siguiendo el orden en que fueron contestadas en el papel de examen.**
4. En el **papel** de examen, en el espacio para **“PRIMERA CORRECCIÓN”**, debe **escribirse la calificación completa del ejercicio, con decimales**, de forma que **coincida con la introducida en el acta electrónica de la plataforma.**
5. Carga de calificaciones en el **acta electrónica anónima en la plataforma** (se adjunta documento explicativo):



## Calificación

Primera corrección

Carga de calificaciones

Carga de calificaciones: 2 decimales separados por punto o coma. Se recomienda grabar periódicamente.

El código del estudiante que aparece en el acta electrónica se corresponde con el código de la **PEGATINA**, no con el número en rojo a mano, que es el código de control escrito por el PAS de cada sede. Aunque los códigos de la pegatina debieran ser correlativos, podría ocurrir que hubiera algún salto provocado por alguna incidencia en el proceso de colocación y carga de la misma. Lo importante a verificar es que el NÚMERO de exámenes entregados para su corrección, coincide con el que se indica en la caja.

Una vez cargadas **TODAS las calificaciones definitivas** (antes no lo permite el sistema):

### **CERRAR CANDADO:**

- **Candado abierto:** se puede grabar y modificar la calificación
- **Candado cerrado:** únicamente se permite el cierre de candado si están todas las calificaciones cargadas.
- Una vez **cerrado el candado no se permiten cambios**.

**6.** Los exámenes corregidos, una vez cerrado el candado del acta, se entregarán en el BÚNKER (parking de la Escuela de Ingenierías Industriales) el **lunes 13 de julio en horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas**. Esta entrega es esencial para poder **publicar las calificaciones de los estudiantes en el plazo** establecido por Distrito Único Andaluz

Los exámenes deben ser entregados **ordenados por el código del estudiante**, que es como se recibieron, para facilitar su búsqueda en el proceso de revisión.

**7.** Las cuestiones que puedan surgir durante la corrección, **relativas a los criterios a aplicar**, deben **consultarse a los ponentes** de cada materia.

**8. INCIDENCIAS** que podrían impedir el cierre de candado:

- Exámenes de otras materias con las pegatinas del propio corrector.
- Mayor o menor número de exámenes en el acta que los contenidos en la caja.



-...

En estos casos, el vocal debe informar a la mayor brevedad a la Vicerrectora Adjunta, Beatriz Lacomba Arias: (diracades@uma.es), que indicará el procedimiento a llevar a cabo para la resolución de la incidencia. De cualquier forma, debe **PROSEGUIRSE SIEMPRE** con la corrección de los exámenes asignados y cargar todas las calificaciones posibles en el acta, aunque no pudiera cerrarse el candado por causa de la incidencia.

**ESTAS INSTRUCCIONES SERÁN COMENTADAS EN LA REUNIÓN DE LOS VOCALES CORRECTORES CON LOS PONENTES DE LAS MATERIAS.**